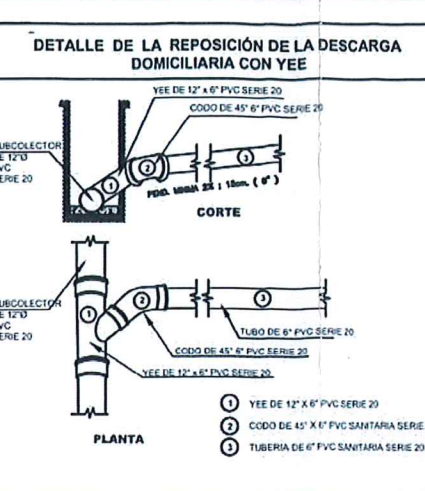
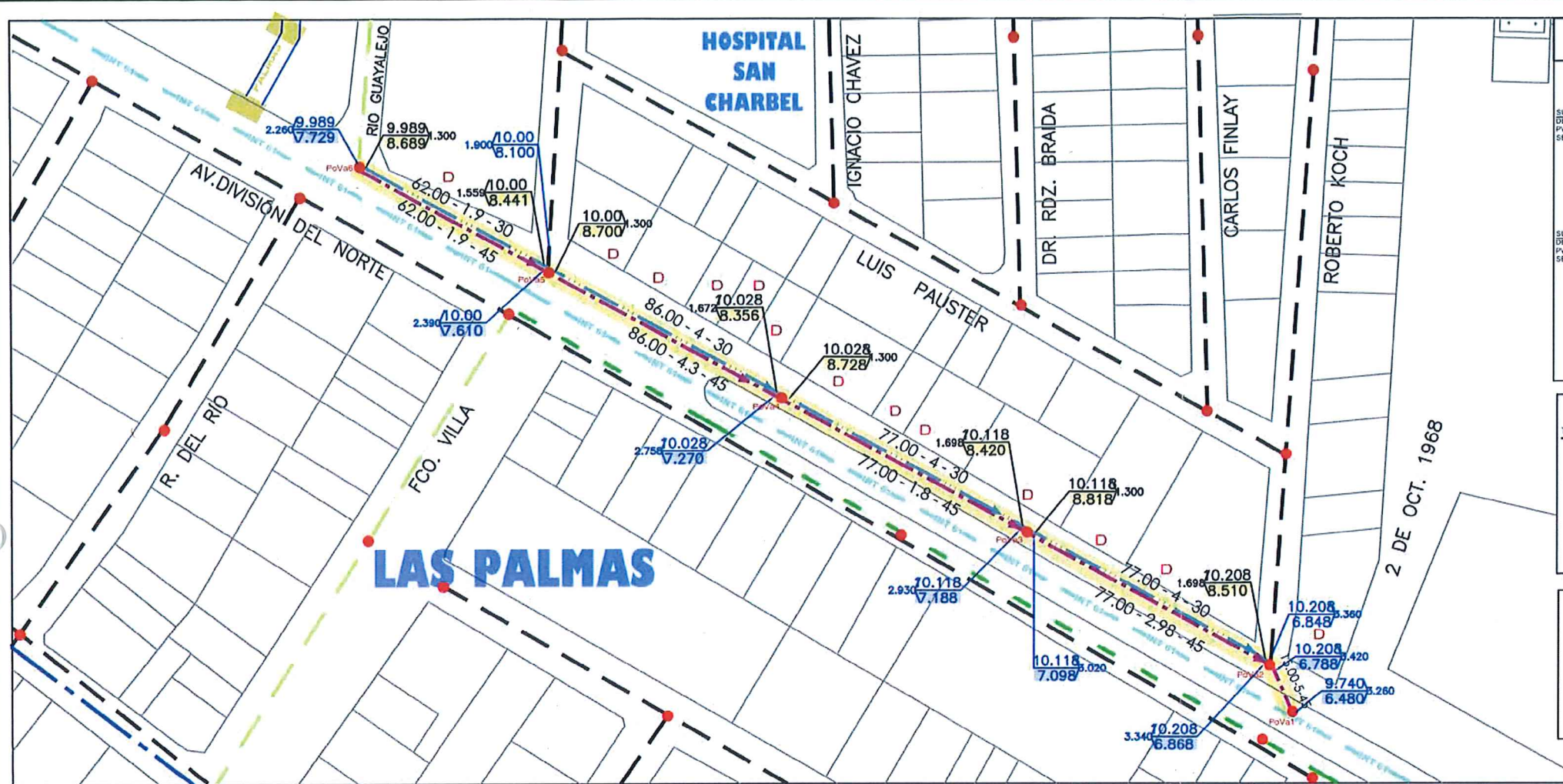
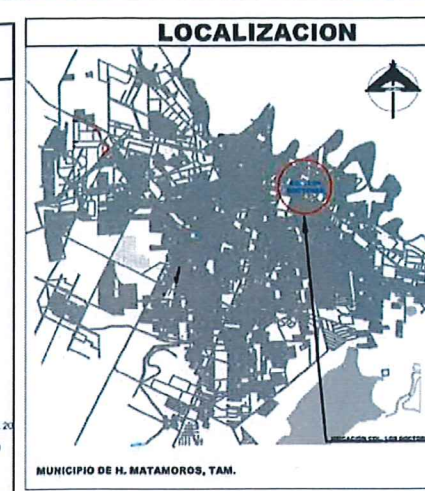


CANTIDADES DE TUBERÍA DE REPOSICIÓN DE:

300 MM DE DIÁMETRO (12")	302.00 ML
450 MM DE DIÁMETRO (18")	317.00 ML

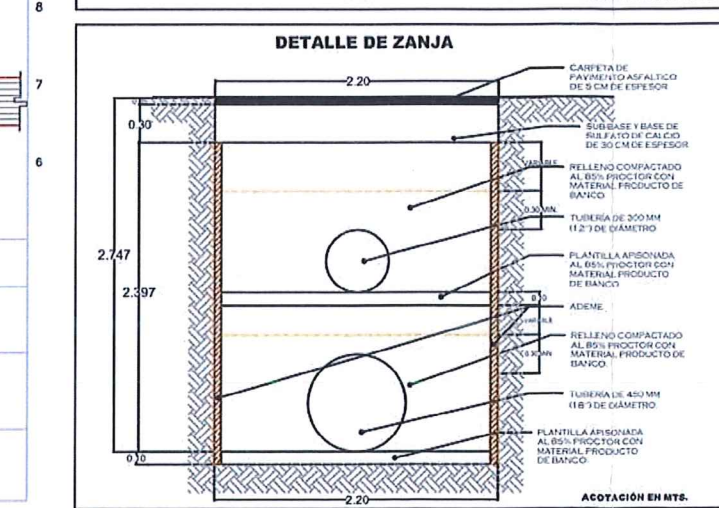
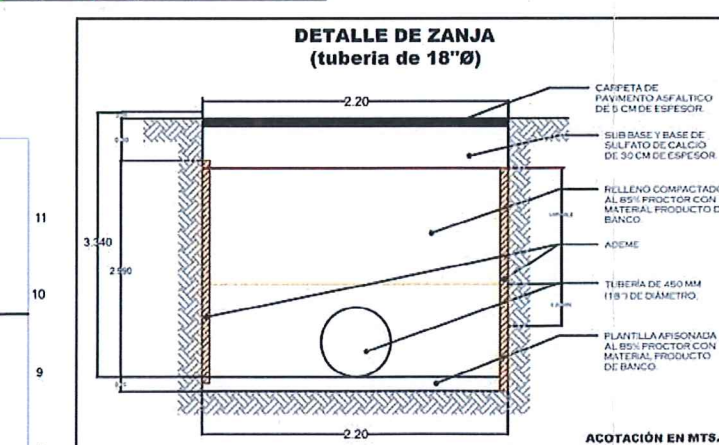
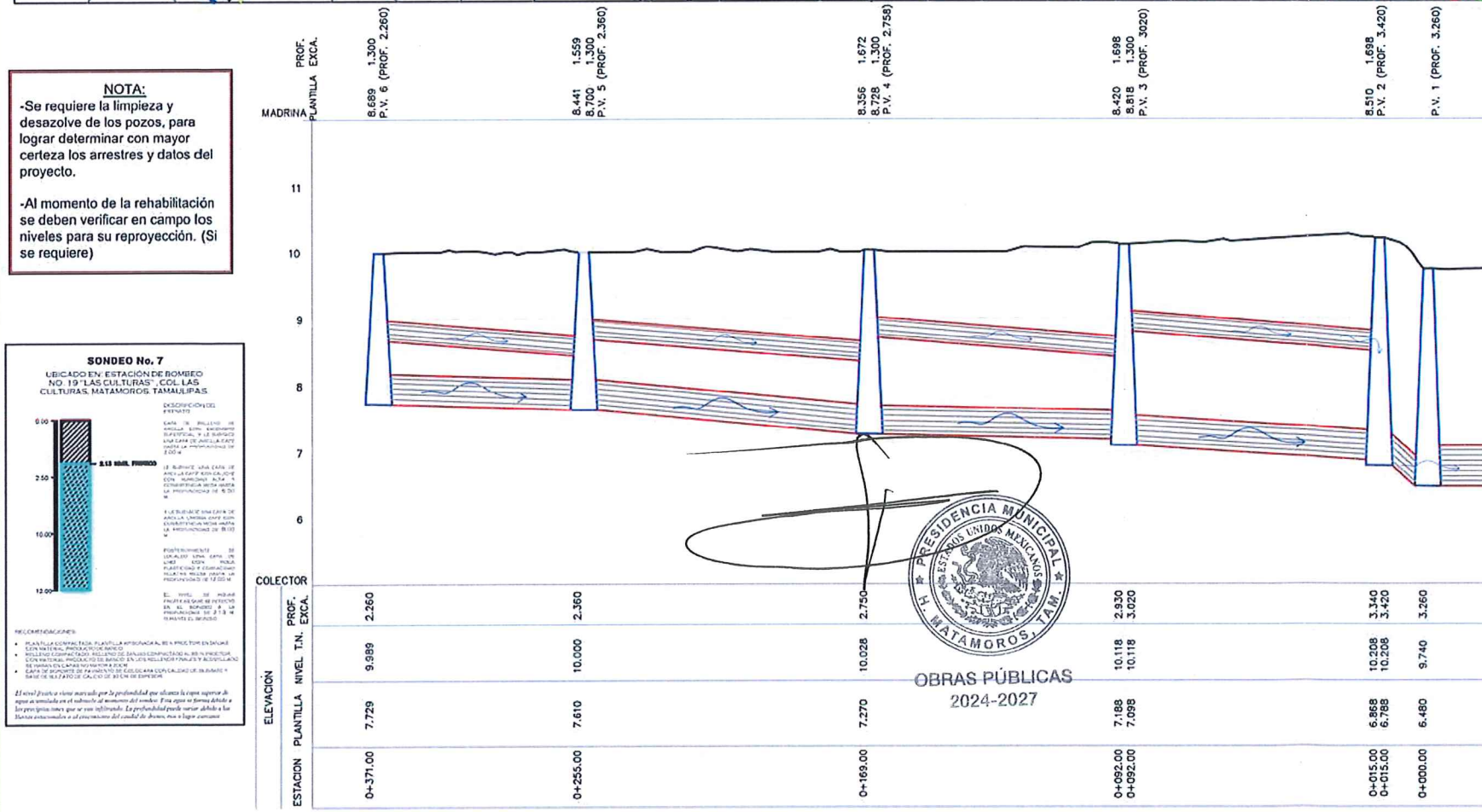
VOLUMENES DE OBRA

EXCAVACIÓN EN ZANJAS INCLUYE	1,811.15 M3
ACARREO Y BOMBEO	69.74 M3
PLANTILLA	1,671.85 M3
RELLENO DE BANCO	



SIMBOLOGIA

-----	TUBERÍA EXISTENTE DE 20 CM (8")
---	TUBERÍA EXISTENTE DE 30 CM (12")
---	TUBERÍA EXISTENTE DE 45 CM (18")
---	LÍNEA INTERCEPTORA DE 61 CM (24")
---	TUBERÍA DE PROYECTO DE 30 CM (12")
---	TUBERÍA DE PROYECTO DE 45 CM (18")
D	DESCARGAS SANITARIAS
Po. Va. EXISTENTE	
---	COTA DE PROYECTO
---	COTA EXISTENTE
45-3-20	DISTANCIA - PENDIENTE - DIÁMETRO
[MTS.]	[MILESIMAS] [PULGADAS]



PROYECTO:

- 317.00 m.l. DE TUBERÍA DE 45 CM (18") PVC SERIE 20
- 302.00 m.l. DE TUBERÍA DE 30 CM (12") PVC SERIE 20
- TODO EN ASFALTO
- PROF. PROM. (12" Y 18"): 2.747 MTS.
- PROF. PROM. (18"): 3.340 MTS.
- 13 DESCARGAS SANITARIAS A TUB DE 12"
- 10 INTERCONEXIONES DE 12"
- LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE 6 PoVa EXISTENTES

NOTAS GENERALES:

- ACOTACIONES EN METRO, EXCEPTO LAS INDICADAS EN OTRA UNIDAD.
- ES NECESARIO PROBAR LAS TUBERÍAS, ANTES DE CONSIDERARSE COMO TERMINADOS LOS TRABAJOS.
- DESDE EL MOMENTO EN QUE INICIE LA EXCAVACIÓN HASTA AQUÍ EN QUE SE TERMINE EL RELLENO DE LA TUBERÍA, INCLUIDO EL TIEMPO NECESARIO PARA LA COLOCACIÓN Y PRUEBA DE LA TUBERÍA, NO TRANSCURRAN UN LAPSO MAYOR DE 7 (SETE) DIAS DE CALENDARIO.
- CUANDO LAS EXCAVACIONES SE REALICEN EN ZONA PUEBLADA Y/O CON INSTALACIONES (TOMAS DOMICILIARIAS, DESAGÜES DOMICILIARIOS, DUCTOS ELÉCTRICOS, TELECOMUNICACIONES O HERRAJES) QUE DIFÍCILMENTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y CUYOS DESPERFECTOS, LA EMPRESA EJECUTORA DEBERÁ DE SER RESPONSABLE POR LOS DAÑOS OCASIONADOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO.
- EL CRITERIO CONSTRUCTIVO DEL EJECUTOR SERÁ DE SU OBLIGA RESPONSABILIDAD Y CUALQUIER MODIFICACIÓN, NO SERÁ MOTIVO DE CAMBIO EN EL PRECIO UNITARIO Y NO SE CONSIDERARÁN PARA FINES DE PAGO LAS EXCAVACIONES HECHAS POR EL EJECUTOR FUERA DE LAS LÍNEAS DE PROYECTO Y/O LAS INDICACIONES DEL PROYECTO, NI LA REMOCIÓN DE DEBRIDORES OCASIONADOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA QUE AL IGUAL QUE LAS EXCAVACIONES QUE EFECTUÉ FUERA DEL PROYECTO Y/O LAS ORDENES DEL INGENIERO SERÁN CONSIDERADAS COMO SOBRE-EXCAVACIONES.
- EL EJECUTOR DEBERÁ TOMAR EN CUENTA EN TODO CASO LAS OBRAS DE EXCAVACIÓN O EL BOMBEO QUE DEBA EFECTUARSE PARA EL DESVÍO DE CUALQUIER CORRIENTE Y LAS MANIOBRAS NECESARIAS, ADICIÓN EL RETIRO DE MATERIAL SOBREVIENTE EN SU PRECIO UNITARIO DE LA EXCAVACIÓN.
- LA PLANTILLA SE PODRÁ APRIORAR CON PISÓN METÁLICO O EQUIPO, HUNDIENDO EL MATERIAL HASTA LOGRAR EL GRADO DE COMPACTACIÓN ESTIPULADO.
- EL RELLENO COMPACTADO SE COLOCARÁ EL MATERIAL EN CAPAS SOBRESOLAMENTE HORIZONTALES CON LA HUMEDAD QUE REQUIERA EL MATERIAL DE ACUERDO CON LA PRUEBA PROCTOR, PARA SU MÁXIMA COMPACTACIÓN, DEL ESPESOR NO DEBE SER MAYOR DE 15 (QUINCE) CM. CADA CAPA SERÁ COMPACTADA UNIFORMEMENTE EN TODA SU SUPERFICIE MEDIANTE EL EMPLEO DE PISTONES DE MANO O EQUIPO HASTA OBTENER LA COMPACTACIÓN REQUERIDA.
- LA TUBERÍA A EMPLEAR PARA SISTEMAS DE ALICATADO, SERÁ APRIORADA A LAS NORMAS VIGENTES DE COMARCA. LA TUBERÍA SUBMINISTRADA POR EL EJECUTOR DEBERÁ SER CERTIFICADA A FIN DE DEMOSTRAR QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN.
- LOS POZOS DE VISITA, CÁMARA ADOSADA, BROCILES Y TAPAS DE FIERRO FUNDIDO DE 160 KG. TIPO CIEZO CON CUBIERTO DE SEGURIDAD Y PREPARACIÓN DE ANCLAJE.
- SE CONSTRUIRÁN DE ACUERDO A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DE LA COMARCA Y DEL ORGANISMO OPERADOR, SI SE REQUIERE.
- EN LA REPOSICIÓN DE TUBERÍAS Y/O DESCARGAS DOMICILIARIAS, DEBERÁ CONSIDERARSE EN SU CASO LA REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO AFECTADO ASÍ COMO EL REARREGLO ANTERIORMENTE EN RELACIÓN A EXCAVACIONES, PLANTILLAS Y RELLENO.
- ES NECESARIO REVISAR ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES PARA ADECUAR EL ALCANJE DE LOS CONCEPTOS QUE ESTA OBRA REQUIERE.

REPOSICIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO

GERENCIA TÉCNICA
Av. Virgilio Garza Ruiz S/N, Acapulco a Frontera, Puerto Rico
Tel. (888) 150-2141 y 150-2144

Plano No. 01 PLANO DE UBICACION

Observaciones: COL. LOS DOCTORES

NOTA: LA EMISIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO TIENE ÚNICO DE PROYECTO

Revisado por Gerente Técnico: ARO. JOSÉ RIGOBERTO LEAL CABALLERO

Revisado por Gerente General: ING. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ACOSTA

Fecha: JUNIO 2025

Modificación Ant.: DS25-024

SOLICITUD # FOLIO: 268 (2024)

AJRR